



**ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y ALOJAMIENTO DE LOS SERVICIOS ONLINE DE LOGROÑO DEPORTE S. A.**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

1- El informe de necesidades elaborado por el técnico de Logroño Deporte en virtud del cual se manifiesta la conveniencia de la contratación y la idoneidad del procedimiento.

2- El pliego de condiciones administrativas y técnicas elaborado al efecto y en el que se establecen las líneas generales que han de determinar la adjudicación del contrato que se licita.

Adopta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar el pliego de condiciones administrativas y técnicas para contratación del mantenimiento, actualización, mejora y alojamiento de los servicios online de Logroño Deporte S.A.. e iniciar el procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto simplificado.

**Segundo:** Aprobar el gasto máximo a que asciende el contrato por un importe de **78.750 IVA excluido €** (valor estimado del contrato, incluidas las prórrogas y excluido el IVA)

Logroño, 1 de marzo de 2019

**El Presidente de Logroño Deporte, S.A.**

**Fdo.: Javier Merino Martínez**